

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 860/2020

El Concejo Municipal de Sunchales expresa su adhesión y apoyo al proyecto de Ley de Juventudes, expediente N° 38921 presentado en la Legislatura Provincial, solicitando su pronto tratamiento y la aprobación del mismo en los cuerpos legislativos provinciales.

Remítase copia de la presente a la Cámara de Diputados y Senadores de Santa Fe.-

////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-